



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Abril de 2012

154/12

Expte. N° 14.373/11

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público Regular para la cobertura de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Fisicoquímica** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 723/12, la postulante Dra. María Celeste Carrera solicita la postergación del mismo debido a que se encuentra hospitalizada por una severa deshidratación complicada por su estado de gravidez;

Que por los motivos expuestos, este Decanato, autoriza la solicitada prórroga, notificando a los postulantes y miembros del Jurado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar por los motivos expuestos en los considerandos, la fecha de sustanciación del Concurso Público Regular para cubrir un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **FISICOQUÍMICA** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, postulantes inscriptas y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Dra. MONICA LILIANA PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA